

AL DESPACHO
BUCARAMANGA, 07 DE OCTUBRE DE 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria

PPP 263-19 LD

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
Bucaramanga, ocho (08) octubre de dos mil veinte (2020)

Déjese en conocimiento de las partes el informe rendido por la Asistente Social adscrita al despacho, en razón al acompañamiento virtual realizado en los meses de septiembre y octubre de 2020, en cumplimiento a lo ordenado en audiencia de conciliación celebrada el 02 de marzo de 2020

NOTIFÍQUESE,

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 59 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga, 09 de octubre, de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria